SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y TECIENTOS Y VEINTE Y DOS

hizia Que se le pagase Tercera Parte de los
dos Barrettes y se le ponga testimonio. a Continua
zion de los autos de dho decreto. Quedando estos
Ynd.os Poder Bagua y Quiere los presentes ē &c

Pedro Cuadrano

Antteno

Lizas de Rego
Sanchez Cairela

En la M.N. y M.L. Ciud.d de Lima en
Veinte y Siete Dias del Mes de Junio de mill
setecientos Veinte y dos años Se fundaron a Con
zejo los S.S. Lizen.do Justizia y Regim.to de ella
en las salas de Cabildo juntam.te para tra
tar Cosas Tocantes al Seruicio de Su Mag.d
y Vtilidad de la Rep.ca Y se le Leyo el
Memorial de Fran.co Cuadrano Gouernador
de Tarma y Pedro Hico
lay su Mercheixen Alferez m.or D.n Fern.do Ruiz Mar.
Alguazil m.or D.n Juan Feliz Matheos Rondon
y Luna D.n Pedro Antonio Alcantara